

Sección dos: Textos

La Sociología transformadora.

**«Socialismo Real» versus «Materialismo Democrático» (II).
Romper la rueda: la recuperación del comunismo democrático
como alternativa a la normalización del estalinismo¹**

«Real Socialism» versus «Democratic Materialism» (II). Breaking the wheel: Reclaiming democratic communism as an alternative of Stalinist normalisation

Ernesto M. Díaz Macías
Universidad de Cádiz
ernesto.diaz@uca.es

Resumen

En el primer artículo de esta serie hemos expuesto los encuentros y divergencias entre la democracia y la tradición comunista. En aquél artículo se resaltó la pluralidad de apuestas que se hicieron desde el campo comunista en relación a la democracia, pudiendo afirmar que no hubo una única apuesta.

En este segundo artículo expondremos el proceso mediante el cual el estalinismo y su negación de la democracia se hizo hegemónica como principal apuesta dentro de la cultura política comunista. Esta normalización generó conceptos propios que contribuyeron a la normalización del estalinismo. El artículo evalúa el significado de este rechazo de la democracia por parte de la cultura comunista y revaloriza la importancia de los proyectos comunistas democráticos actuales.

Palabras clave: Marxismo, socialismo, democracia, estalinismo, materialismo democrático.

Abstract

In the first article of this series we discussed the encounters and divergences between democracy and the communist tradition. In that article, we highlighted the plurality of stakes

¹ Recibido: 10/01/2023 Evaluado: 12/02/2023 Aceptado: 15/03/2023

that were made in the communist camp in relation to democracy, and we can affirm that there was no single stake.

In this second article, we will describe the process by which Stalinism and its denial of democracy became hegemonic as the main issue within communist political culture. This normalisation generated concepts of its own that contributed to the normalisation of Stalinism. The article assesses the significance of this rejection of democracy by communist culture and reassesses the importance of today's democratic communist projects.

Keyword: marxism, socialisms, democracy, estalinism, democratic materialism.

Introducción

Éste es el segundo artículo de una serie de dos que tienen por objeto estudiar las relaciones entre la tradición socialista y la democracia a distintos niveles. El primero se titula “Socialismo real versus materialismo democrático (I). Encuentros y divergencias entre la democracia y la tradición comunista”. En aquel artículo se expusieron varias reflexiones que considero de interés para esclarecer estos distintos niveles: la pluralidad de estrategias de los marxismos en relación al Estado y la democracia a inicios del siglo XX; los debates dentro del bolchevismo y de la III Internacional acerca del significado teórico de la dictadura del proletariado como sinónimo de democracia superior, régimen ideal al que se aspiraba y cuyas primeras decisiones materializó (sobre la guerra, sobre la tierra, sobre el régimen institucional); la decadencia de la democracia soviética bajo las presiones de la Guerra Civil Rusa, así como resultado de las decisiones autoritarias de los bolcheviques (persecución del resto de partidos, pasividad de los soviets, monolitismo partidario); el estalinismo como una cultura política específica definida en torno a una tríada (Estado de partido único, monolitismo partidario y economía burocráticamente planificada) capaz de generar una ideología propia; y por último, la apropiación del leninismo por parte del estalinismo, una apropiación que eliminaba los matices y escala de grises de su herencia política en todos los niveles políticos en los que el viejo dirigente bolchevique hizo consideraciones teórico-prácticas sobre la democracia. Para la total comprensión de esta segunda parte recomendamos encarecidamente la lectura previa del primer artículo.

Este segundo artículo continúa y ahonda las reflexiones del primero. En el primer apartado se analizan las consecuencias de lo que he denominado “sinécdoque comunista” a través del cual el estalinismo se convirtió en el único sinónimo de la tradición comunista, invisibilizando al resto de comunismos democráticos. En el segundo apartado se estudian los orígenes históricos y la funcionalidad político-ideológica de la categoría “socialismo real”. El tercer apartado está dedicado a una exposición del “Materialismo Democrático” como posible síntesis del marxismo democrático como alternativa al socialismo real. En este apartado se argumenta que la existencia de entre comunismo y autoritarismo es contingente y puede contemplar alternativas profundamente democráticas. Alternativas comunistas democráticas que no son exclusivamente teóricas y que podrían estar representadas por las experiencias zapatistas y kurdas recogidas en el último apartado.

La sinécdoque comunista. La normalización del estalinismo en la cultura política comunista del siglo XX

Dirigencia autoritaria ilustrada e hipótesis autoritaria al socialismo son dos de los elementos comunes de la cultura política del estalinismo. Elementos que el resto de las culturas políticas inscritas en el comunismo (consejismo, luxemburguismo, trotskismo, austromarxismo, etc.) rechazarán de plano. A pesar de las profundas diferencias entre las corrientes políticas del comunismo, las producciones intelectuales y las luchas políticas del siglo XX llevaron a marginar e invisibilizar a aquellos comunismos que contemplaban la democracia como fin y como medio para la transición al socialismo.

Si se atienden estas diferencias, se puede sostener que nos encontramos ante una sinécdoque comunista: la designación del todo (el comunismo) por la parte (el estalinismo). Ésta puede ser una de las operaciones ideológicas más descaradas del siglo XX, pero también una de las más funcionales para los agentes enfrentados. Primero, para el campo soviético para presentarse ante el mundo como el único representante oficial y legítimo del comunismo. Segundo, para el capitalismo, que sin muchos problemas podía atacar a todos los comunistas bajo el argumento de que todos representaban invariablemente opciones autoritarias.

La pluralidad de apuestas entre los distintos sectores se fue difuminando a medida que una de ellas ganaba la batalla por la hegemónica dentro del movimiento comunista. Ya hemos señalado que el estalinismo ganó esta batalla. Desde mitad de los años 20 en adelante, el significado del proyecto comunista quedó crecientemente vinculado a la URSS y a la cultura política que la estructuraba: el estalinismo. Éste se constituyó durante décadas como la principal referencia de la izquierda (Traverso, 2017, p. 625).

Fuera de la URSS fue el Komintern quien contribuyó más en esta normalización del estalinismo. La III Internacional se concibe como un “estado mayor centralizado”: esto es, no como una suma de organizaciones, sino como una organización mundial centralizada (Wolikow, 2017, p. 192).

A partir del V Congreso del Komintern (1924), la mayoría de las secciones quedó relativamente subordinada a las decisiones del PCUS después de un proceso que se dio en llamar “bolchevización de la Internacional”. Claudín resume el significado de la cada vez mayor centralización política:

El mecanismo concebido para dirigir y coordinar los grandes combates revolucionarios a escala mundial tuvo que aplicarse a dirigir una acción de carácter tanto más nacional y local [...]. Desde un centro lejano, instalado en la fortaleza asediada del «socialismo en un solo país», se dictaminaba tajantemente sobre todos los detalles de la situación política en cada país, se dictaba la táctica a seguir, se cambiaban los dirigentes de los partidos según su mejor o peor disposición a aplicar la política establecida por el Comité Ejecutivo de la IC. (Claudín, 1970, p. 52)

Esta subordinación no eliminaba las tensiones entre la dirección centralizada y los intereses de los partidos nacionales. Pero la mayor parte del tiempo, las contradicciones se saldaron con el respeto de los intereses diplomáticos de la URSS (Wolikow, 2017).

La normalización del estalinismo no se operó mediante el control artificial de una parte de las organizaciones políticas del movimiento obrero. Dichas organizaciones también colaboraron ideológicamente al justificar muchas de las decisiones autoritarias que se tomaban en PCUS y en la URSS. Para Andrade, “la lógica militar con que tuvo que librarse aquella guerra [la civil rusa] penetró en la forma de construir el socialismo en Rusia y promoverlo fuera de ella” (Andrade, 2017, p. 25). Éste fue uno de los aspectos más importantes de la cultura estalinista que se exportó al resto de los Partidos Comunistas. Numerosos comunistas normalizaron la cultura militar del estalinismo bajo la pretendida justificación de defenderse de las agresiones violentas del capital. Pero lo cierto es que, desde finales de la Guerra Civil Rusa, el conflicto militar con Occidente cesa durante varios años. Por tanto, las purgas, deportaciones, juicios y ejecuciones de los años 30 no pueden atribuirse a la defensa contra el capitalismo en una situación de conflicto militar. Responde principalmente a la normalización de una cultura política autoritaria como medio de gestionar las diferencias contra todos aquellos que muestran signos de discrepancia con la dirigencia comunista.

La normalización de la cultura política estalinista se operó incluso desde las filas de los antiguos dirigentes del austro marxismo, que justificaron el estalinismo como una etapa “inevitable” (Pastor, 2021).

La extensión hacia Europa del Este del régimen soviético después de la II Guerra Mundial no conllevó una modificación de su cultura política. Más bien, supuso una exportación de su modelo político a la región. En este sentido, Sartori tiene razón cuando afirma que:

Si se consideran las características estructurales reales de los denominados países socialistas, su rasgo verdaderamente central –la estructura dictatorial- no muestra variación alguna. Todos los países del mundo que persiguen el comunismo son, según lo reconocen, dictaduras. (Sartori, 1988, p. 566)

Esta normalización conllevará un doble resultado: de una parte, encubrirá todas las culturas políticas que apostaron porque la transición al socialismo se realizara mediante métodos democráticos. De otra, naturalizará los medios autoritarios como los hábiles para la transición al socialismo de acuerdo con la hipótesis autoritaria de Stalin. Una hipótesis nunca verificada, pero que será presentada como la única para la construcción del socialismo. Un sistema que será presentado desde la década de los 60 como el único “socialismo real”.

Origen y funcionalidad de la categoría de “Socialismo Real”

Aunque la literatura producida bajo el término “socialismo real” es ingente, apenas existe reflexión sobre sus raíces. El origen histórico del concepto se remonta a la era de Brezhnev (1964-1982) (Brown, 1986, p. 465; Líster, 2008, p. 299). Parece ser que fue el propio Brezhnev el que usó por primera vez uno de sus sinónimos en 1967 aludiendo a la “sociedad socialista desarrollada” en un discurso en el marco del cincuentenario de la Revolución Rusa (Brezhnev, 1967, pp. 32-42). Aunque no es descartable que el concepto fuera acuñado por Suslov a partir de 1964 en las polémicas mantenidas con el Partido Comunista Chino (PCCh). (Mi dificultad para fechar de forma exacta el origen del concepto es doble. De un lado, las fuentes primarias que quedan sin traducir del ruso. Segundo, la ausencia de tratamiento histórico del concepto por parte de las fuentes secundarias que tratan directa o indirectamente el “socialismo real” como objeto. El acercamiento a su origen histórico que aquí se esboza ha contado con la ayuda

de Víctor Peña y Mario Rosano. Este último facilitó una parte de las fuentes primarias a las que se hacen referencia sobre el origen histórico.)

Parece que la funcionalidad que pretendía otorgarle Brezhnev al concepto era la definición de una etapa considerada por él necesaria en la transición al comunismo, como aclarará en un artículo escrito para medios afines años después (Brezhnev, 1977). Sin embargo, la utilización posterior por parte de diversos autores (y sobre todo la de sus sinónimos al ser traducida: “socialismo real” y “socialismo realmente existente”) comenzó a designar de forma genérica al sistema político y económico vigente en la URSS y países de influencia.

Desde finales de los 60 e inicios de los 70, el empleo del concepto aumentó exponencialmente, tanto en los debates políticos como en la producción académica. Desde su aparición, el concepto fue utilizado tanto por defensores como por críticos o detractores del sistema soviético. Como hemos señalado, es posible que los soviéticos lo utilizaran como defensa de su modelo en su lucha contra el PCCh. Comunistas críticos como Rudolf Bahro lo emplearon asiduamente en su defensa de una alternativa al sistema soviético (Bahro, 1978; 1981). Historiadores y académicos lo emplearon como marco de referencia para referirse a la URSS y su espacio de influencia (Martín & Pérez, 1998; Biagini & Guida, 1996; Cox, 1991; Ferrero, 2006; Khairullina & Santos, 2021). Como se puede apreciar, la suerte del concepto quedó desligada del objeto de su creador para pasar a ser sinónimo del sistema soviético.

El concepto, lejos de ser descriptivo, estuvo preñado de ideología en un contexto de fuerte lucha política. Silber resume bien la dimensión funcional que adquirió en polémica con el resto de corrientes políticas:

La expresión «socialismo realmente existente» [...] fue acuñada por marxistas-leninistas soviéticos y fue ampliamente utilizada por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y sus partidarios en polémicas con quienes postulaban un modelo de socialismo significativamente diferente del sistema desarrollado en la en la Unión Soviética. Su argumento era que las alternativas al modelo soviético sólo existían en la mente de sus defensores, mientras que el «socialismo real» existía en el mundo real. (Silber, 1994, VII)

Semionov defendió explícitamente esta posición al afirmar que por socialismo real no solamente se hacía referencia a “la práctica concreta del socialismo sino justamente de la concepción científica, del proyecto científico e imagen del socialismo tal como se encarna en la práctica, en la realidad” (Sánchez, 1987, p. 101).

Por su parte, Meyer destaca su uso:

[...] como valoración ideológica y peyorativa, tal vez inspirada en la tradición anticomunista, por la cual quiere identificarse con el sistema en crisis, o más específicamente con la caída del estalinismo, todo lo que concierne al socialismo. Segunda posibilidad, interpretar el concepto como una mera redundancia. «El socialismo existente es real» o: socialismo real es el que ha existido. (Meyer, 1991)

Ya sea siguiendo a Silber, a Semionov o a Meyer, una cosa queda clara: lejos de jugar un papel descriptivo, la connotación política del concepto buscaba presentar a la URSS como el único

socialismo posible y los medios autoritarios como los únicos viables en su inauguración y mantenimiento. Incluso el intento de dotar al concepto de una dimensión descriptiva (Ponomarev, 1977) terminaba diferenciando políticamente entre aquellos socialismos considerados reales de aquellos que no lo eran según los criterios de quien realizaba la diferenciación.

La principal función jugada para el campo comunista pretendía eliminar las alternativas que comenzaban a discutirse (e intentar ponerse en práctica) desde los años 60. Un resultado colateral de dicha categoría fue el oscurecimiento de aquellas culturas políticas comunistas que se reconocían en la democracia y consideradas “no reales”. En definitiva, la categoría de “socialismo real” es una extensión lógica de la normalización del estalinismo. Un fenómeno que elevaba la cultura política estalinista (a su apuesta particular entre clases, Estado y dictadura) a la categoría de norma. Su difusión y aceptación servía en bandeja un arma ideológica potente a los intelectuales ligados al capitalismo: apoyándose en la utilización que hacían los dirigentes soviéticos les permitió presentar al socialismo como un sistema intrínseca y necesariamente autoritario. La generalización de su uso incluso entre los comunistas críticos empeoraba la situación, pues suponía aceptar el marco político propuesto por Moscú. Un marco político que marginaba el comunismo democrático como una alternativa viable.

¿Fin de trayecto? Hacia un “Materialismo Democrático” como alternativa de conjunto

Faraldo afirma que “para el ciudadano medio de la URSS, el comunismo iba unido a una violencia extrema” (Faraldo, 2017, p. 421). ¿La percepción popular del comunismo en el siglo XXI es, acaso, distinta? Para Traverso no habría mucha diferencia, pues “tras haber ingresado al siglo XX como una promesa de liberación, el comunismo salió de él como un símbolo de alienación y opresión” (Traverso, 2019, p. 26). Se puede afirmar con pocas complicaciones que esta percepción es muy similar a la configurada durante el siglo pasado. Y si se atiende a la pluralidad de corrientes democráticas del marxismo en el siglo XX, se puede afirmar también que dicha concepción negativa del comunismo procede fundamentalmente de la asimilación y reducción de la tradición comunista a la experiencia soviética. El desprestigio de la URSS supuso irremediablemente el desprestigio del comunismo, e incluso el agotamiento de cierta utopía en un nuevo mundo (Traverso, 2019, p. 54).

La experiencia bolchevique mantuvo una ventaja sobre todas las corrientes políticas socialistas a inicios del siglo XX: mostró una capacidad singular de acceder y mantenerse en el poder, así como de desarrollar las fuerzas productivas. Estos son dos hechos que difícilmente pueden ponerse en cuestión. Pero si bien la prueba de los hechos certificó esa capacidad, también alumbró una limitación: ni en el corto ni en el largo plazo permitió avanzar ni en igualdad material ni política. Quedó claro que la cultura militar no necesariamente equivalía a transición al socialismo.

En efecto, es incuestionable que las políticas autoritarias aplicadas en la Guerra Civil (por muy temporales que hubieran sido concebidas) y que se consolidaron entre los 20 y los 30 permitieron a los bolcheviques mantenerse en el poder. Pero hoy también tenemos la certeza de que aquellos métodos militares en el terreno político solo engendraron resultados autoritarios, no emancipadores. A no ser que estemos de acuerdo con la ideología oficial del PCUS, según la cual el socialismo se realizó materialmente en la URSS a partir de 1936 y el comunismo comenzara a inaugurarse a partir de 1959. Una versión que cuenta actualmente con

pocos respaldos y muchos detractores (García, 2017, p. 529). Otra opción sería ver en las políticas autoritarias el único medio válido para el desarrollo de las fuerzas productivas, viendo en su lenta evolución (jalonada por innumerables etapas técnicas) la única fuente capaz de alumbrar el socialismo. Esta versión considera el socialismo como fruto maduro del desarrollo tecnológico de forma independiente a las relaciones sociales que se configuren entre las clases sociales. Algo que, lejos de ser una novedad teórica, nos situaría dentro del marxismo evolutivo teorizado a inicios del siglo XX por Bernstein (Bernstein, 2011).

Visto las consecuencias negativas del estalinismo cabría pensar que no hay alternativa y que el socialismo equivale necesariamente a planificación arribista, a burocracia y a dictadura. Así lo afirmaron los principales autores neoliberales, que dieron por buena la definición de socialismo legada por la URSS como sinónimo de planificación burocrática y de monopolio del poder por un partido. Pero solo puede admitirse esta premisa si se acepta por buena la equiparación entre comunismo y estalinismo, si se avala la sinécdoque comunista. Solamente si se da por buena la hipótesis de la transición autoritaria de Stalin que equipara transición y despotismo. Pero ¿Y si esa relación fuera contingente y no necesaria? ¿Y si lo que se relaciona necesariamente con el terror no es las certezas de una transición hacia algo mejor sino el sufrimiento humano?

Aquellos que dan por buenas estas equivalencias justificarán las más de 700.000 ejecuciones realizadas entre 1936-1939 (Andrade, 2017, p. 26; Fontana, 2017, p. 48) en nombre de la necesidad, en nombre de las condiciones objetivas impuestas por el enemigo. Pero dos datos pueden refutar esta argumentación. Primero, que la URSS no se encontraba en litigio armado con ningún ejército extranjero desde 1923. Segundo, que algunos autores han sostenido que dichas purgas debilitaron (y no fortalecieron) a la URSS frente a una hipotética guerra futura (Traverso, 2017, p. 623). Si se tienen en cuenta estos datos, parece necesario otorgar una explicación distinta a la brutalidad del estalinismo. Una que escape del fatalismo objetivista que les otorga a todas las decisiones autoritarias el rango de “necesidad” (aparte, por supuesto, del de acierto) para la transición. Es más, para autores como Fontana, la brutalidad militar y la renuncia a la democracia no situó en mejores condiciones para la transición, sino que supuso “renunciar a avanza en la construcción del socialismo” (Fontana, 2017, p. 48).

Aquellas posiciones que persisten en la necesidad del uso permanente de los métodos autoritarios están, en el fondo, inspirados por una lectura mecanicista de la relación entre base y superestructura, señalando un único método de desarrollo del socialismo. Sin embargo, en la historia no existe unicidad entre base y superestructura. Tampoco en el desarrollo del capitalismo, tal como evidenció Marx en su correspondencia con Vera Zasúlich (Domènech, 2017, p. 87).

Aquellos que persistan en defender los métodos autoritarios permanentes como medios necesarios para defenderse del enemigo siguen imbuidos de una posición completamente arbitraria sobre medios y fines pensando que cualquier medio puede ser empleado para cualquier fin. Bajo este clásico enfoque del “fin justifica los medios”, no habría problema en aplicar métodos autoritarios para conseguir finales cuyos objetivos son emancipadores (Ponty, 1968). Sin embargo, y a pesar de lo que algunos pueden desear, la historia evidenció que existe una relación entre medios y fines mucho más estrecha de lo que los comunistas podían imaginar a inicios del siglo pasado. El Trotsky que teorizaba sobre las bondades finalistas del terror (Trotsky, 2020) desligaba, como hará posteriormente Stalin, la relación estrecha entre medios y fines. Sin embargo, el estalinismo evidenció que los medios brutales solo ofrecieron

resultados brutales, pues forjaban una cultura política del miedo del que fue muy difícil escapar. Por tanto, dictadura no equivale a transición funcional, de la misma manera que la estatización económica sin democracia no equivalió a socialismo (García, 2017, pp. 576-577; p. 587). En definitiva, si hay que señalar una relación de necesidad, que sea la existente entre fines y medios de forma directamente proporcional y no a la inversa: los fines brutales conllevaron resultados brutales. Ergo, hay que salir del círculo.

Escapar de la fatalidad despótica conlleva en primer lugar un ejercicio crítico de las actuaciones autoritarias, así como su reducción a lo que fueron: decisiones tomadas por personas que contrapesaron alternativas y no como medidas políticas derivadas mecánicamente de la *necesidad*. Salir del marco de la necesidad y centrar el debate sobre las decisiones permite valorar opciones diversas. La historia ofrece ejemplos distintos sobre cómo se puede hacer frente al considerado enemigo sin caer en abusos autoritarios. Refiriéndose a la Revolución Francesa, Mathiez pone de relieve que el Partido de la Montaña nunca limitó la libertad de expresión, ni siquiera en el pico más alto del Terror Jacobino (Doménech, 2017, p. 95).

Una posible alternativa sistémica pasa por mostrar las diferencias entre las culturas políticas comunistas y revalorizar las posibilidades y utilidades de aquellos comunismos que veían en la ampliación y resignificación de la democracia el único medio funcional para una transición al socialismo. A esta propuesta la he llamado en otros trabajos Materialismo Democrático (Díaz, 2022a; 2022b), entendiéndolo como la focalización del materialismo histórico en problemáticas relacionadas con la democracia.

La propuesta del Materialismo Democrático (MD) tiene una doble vertiente. Primero, como orientación de marco teórico para los estudios ligados al materialismo histórico. En este sentido, sigue la estela de la reconsideración republicana del socialismo de Doménech (2021), de la recuperación de la tradición democrática radical para el socialismo y el comunismo de Rosenberg (1966), del enfoque teórico sobre la democracia en Meiksins Wood (2016), del enfoque estratégico de la democracia en la transición al socialismo propuesto por Luxemburg (2017), o de la “democracia revolucionaria” como proyecto para el siglo XXI propuesto por Boaventura de Sousa Santos (Aguiló, 2010). Pretende sentar las bases de lo que podría ser una escuela intelectual en el sentido definido por Moreno Pestaña: la formación de un grupo que centra sus esfuerzos investigadores en una temática común y es capaz de transmitir importancia por una problemática concreta a sucesivas generaciones (Moreno, 2022).

El primer esfuerzo intelectual propio encuadrado en este MD radicó en el análisis de las tendencias autoritarias inscritas en las condiciones materiales generadas por el capitalismo, tanto en el terreno económico como en el político, analizadas por el pensamiento marxista. El segundo esfuerzo, en marcha, trata de evidenciar que la historia de la democracia está intrínsecamente ligada al desarrollo de la lucha de por la democracia a lo largo de la historia y no con la modernización capitalista o con las concesiones de las élites políticas (Díaz, 2023). El tercero trata de realizar una crítica constructiva de las experiencias del socialismo real, contraponiendo lo que en Luxemburg podría denominarse “transición democrático-revolucionaria” al socialismo (Díaz, 2022b, p. 91). Una concepción que no niega pruebas de fuerza con lo que el marxismo considera enemigo de clase. Pero que lejos de renunciar a la democracia la eleva a principal medio de una transición útil.

La segunda vertiente que se puede derivar del Materialismo Democrático es la político-práctica. Si se está de acuerdo con los planteamientos aquí esbozados, cabrá preguntarse qué tipo de programa y estrategia podría diseñarse para transitar hacia un tipo de democracia superior a la capitalista. Esta es precisamente la lógica apuntada por Anderson, cuando afirma que:

[...] la revolución socialista sólo triunfará en Occidente mediante un máximo de expansión –no de constricción– de la democracia proletaria: porque tan sólo su experiencia, en partidos o consejos, puede permitir a la clase obrera aprender los verdaderos límites de la democracia burguesa y equiparla históricamente para superarlos [...]. Cuando llega la hora de ajustar cuentas en la lucha de clases, la libertad proletaria y la insurrección van juntas. (Anderson, 1978, p. 114)

Una estrategia como la esbozada no está necesariamente encaminada a resucitar los fantasmas de la socialdemocracia clásica o del eurocomunismo en relación a la neutralidad del Estado. En términos negativos supone un rechazo a revivir las concepciones autoritarias sobre la transición al socialismo. Pero a partir de ahí, hay un campo enorme que explorar en términos positivos. A nivel programático debería contemplar la introducción de mecanismos e instituciones democráticas en la economía privada como contrapeso del poder desmedido del capital. Los mecanismos en el ámbito privado deberían combinarse con una perspectiva de distribución del poder en el ámbito público, desde el ámbito municipal hasta el propiamente estatal. Para ello, se debería contemplar mayor participación directa de los ciudadanos con el diseño de mecanismos regidos por sorteo (Moreno Pestaña, 2019), apostando por definir el ejercicio de las competencias políticas como una capacidad universal debilitando así el sentido de la democracia como un tipo de elitismo competitivo (Held, 2008, p. 206).

Esta perspectiva a favor de una “democracia radical” o “democracia social” (Adler, 1975) no puede ignorar el carácter estructuralmente capitalista del Estado, tanto si es desde el punto de vista de las funciones estructurales con respecto al capitalismo (Poulantzas, 2001) como si es desde el punto de vista de las complicidades construidas entre el poder del Estado y el poder del capital (Miliband, 1970).

Propuestas y estrategias como éstas deben contemplar que la forma democrática de dicho Estado determina que una parte de los cambios deban hacerse teniendo en cuenta una “larga marcha por las instituciones”, tal como sostuvo Rudi Dutschke. Aunque parlamentaria y democrática, la configuración clasista del Estado (así como de la sociedad) obliga a contemplar resistencias y conflictos a cambios de esta naturaleza proveniente de las clases dominantes, así como de las fuerzas políticas conservadoras. Superar dichas resistencias a través de medios democráticos es la piedra angular de las discusiones sobre la actualidad del socialismo hoy. Una perspectiva que debería contemplar la creación de fuerzas defensivas como hizo el austromarxismo con la creación del Schutzbund (Domènech, 2019, p. 460) y que apueste además por la articulación social y extraparlamentaria (sindical, barrial, en movimientos) de las fuerzas que aspiren a materializar dicho cambio.

Los otros socialismos reales

Como ya hemos señalado, el MD puede ser la base para valorar experiencias históricas encuadradas dentro del socialismo y del comunismo democrático. En este sentido se debe hacer

referencia al proceso histórico que con mayor ahínco intentó la vía democrática al socialismo: el proceso chileno (Garcés, 2013). Más allá de las polémicas en torno a las decisiones tácticas, habría que preguntarse sobre su legado histórico. Para algunos marxistas, el fracaso de la vía chilena evidenció la imposibilidad de una transición democrática al socialismo. Pero lo que realmente puso de relieve fue la infravaloración de las pruebas de fuerzas de la estrategia de Allende (una subestimación que sucedió también en el caso del austro marxismo [Pastor, 2021]). Al margen de eso (y no es algo menor) su apuesta por la conquista democrática de las masas fue efectiva, pues convirtió el socialismo como una meta asumida por las clases populares.

Lejos de redescubrir la vía chilena al socialismo, se trata de afirmar la pluralidad de apuestas democráticas de las experiencias encuadradas en el comunismo: la Comuna, el austro marxismo, la etapa democrática de la Revolución Rusa... Estas experiencias no son ni menos históricas ni menos reales que las encuadradas normativamente bajo el paraguas de “socialismo real”. Las apuestas comunistas democráticas no son exclusivamente objeto de la historia del siglo XX, sino también de la historia del presente. Entre otros, el confederalismo democrático kurdo y las comunidades zapatistas mantienen vivo este legado.

El confederalismo democrático es la estrategia promovida por el renovado Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK). De Jong resume del siguiente modo lo esencial de su estrategia democrática:

[...] se utilizan los recursos estatales para facilitar la creación de asociaciones barriales y municipales, que constituye la propia población en cooperación con varios movimientos y ONG. De esta forma, el movimiento espera construir «autonomía democrática», el poder para tomar decisiones a escala local en asambleas y gobiernos municipales [...] Öcalan y el PKK ven esto como la vía para convertir a los ciudadanos en agentes políticos en el ejercicio del autogobierno. (De Jong, 2015, p. 29)

Desde 2014 el PKK controlaba varios cantones que se agruparon bajo el nombre de Federación Democrática del Norte de Siria (FDNS). En esta región no se buscó la construcción de un Estado, sino:

[...] el cambio del sistema político [...] que implicaba la construcción de instituciones más genuinamente democráticas [...] [mediante la constitución de] consejos para la toma de decisiones y la administración [...] a nivel de calles y aldeas, barrios, distritos, ciudades, cantones y regiones. (Akkaya, 2020, pp. 50-58)

Por su parte, el zapatismo constituyó desde mediados de la década de los 90 y el inicio de los 2000 “estructuras autónomas de autogobierno” (Cairo, 2020, p. 36). Desde 2003 su práctica dio un salto con la creación de los conocidos “caracoles”, o agrupaciones regionales de municipios autónomos. En los caracoles tiene lugar “las asambleas deliberativas de las Juntas de Buen Gobierno (JBG) a la que acuden representantes de los distintos municipios para tratar asuntos comunes. Sus representantes deben rendir cuentas y son revocables en cualquier momento” (Díaz, 2022b, p. 97).

Cuando se invocan estos entramados institucionales resulta difícil seguir manteniendo que las posibilidades de utilizar medios democráticos para explorar la transición al socialismo son

elucubraciones idealistas. La categoría de socialismo real pretendía señalar un supuesto único camino hacia el socialismo: las medidas autoritarias. Sin embargo, estas experiencias socialistas no son menos reales que las soviéticas y guardan una ventaja: permiten prefigurar un socialismo deseable que ponga en el centro la igualdad política y social. El confederalismo democrático kurdo y el comunitarismo zapatista están lejos de sentar modelos universales. Pero sí ponen de relieve las potencialidades que las estrategias democráticas ligadas al comunismo pueden explorar en el siglo XXI.

Conclusión

Durante las primeras décadas del siglo XX el pensamiento marxista mantuvo una pluralidad de apuestas sobre las relaciones entre clases, democracia e instituciones. La Revolución Rusa realineó los campos y redefinió los debates dentro de la tradición marxista sobre la traducción práctica que debía tener la dictadura del proletariado. La Guerra Civil Rusa generó una presión enorme sobre los bolcheviques que optaron por tomar decisiones autoritarias para sobrevivir.

A su vez, las nuevas corrientes comunistas que se reconocían en la Revolución Rusa discrepaban entre sí sobre el papel de la democracia en la transición al socialismo, componiendo un amplio elenco de opciones comunistas democráticas: consejistas, luxemburguistas, trotskistas y austro marxistas ponían diferente énfasis en tal o cual aspecto de la democracia, pero todos se presentaban como una vía alternativa y más útil que la hipótesis de la transición autoritaria al socialismo de Stalin compuesta por la ya mencionada tríada de su cultura política: Estado de partido único, partido monolítico y economía planificada de forma burocrática.

La victoria del estalinismo sobre las corrientes democráticas del comunismo supuso la estabilización de un régimen profundamente autoritario en la URSS. Durante la segunda parte de la década de los 20 y los 30 la cultura política estalinista se normalizó y convirtió en hegemónica. Una consecuencia paralela de esta normalización fue la desvalorización y debilitamiento de los comunismos democráticos hasta el punto de volverse marginales. La máxima expresión de esa normalización fue la acuñación de la categoría “socialismo real”, que elevaba la experiencia autoritaria de la URSS a la categoría de norma.

A pesar del oscurecimiento del legado de los comunismos democráticos, su reevaluación crítica permitiría sentar las bases de una alternativa de conjunto al “socialismo real”, invalidado históricamente como medio útil para transitar hacia una sociedad igualitaria. El estudio de los otros socialismos reales, las experiencias contemporáneas cercanas a los comunismos democráticos, puede evidenciar las potencialidades de dicha corriente para un nuevo encuentro entre democracia y comunismo.

Referencias

Adler, M. (1975). *Democracia política y democracia social*. México D. F.: Ediciones Roca.

- Aguiló Bonet, A. J. (2010). “La democracia revolucionaria, un proyecto para el siglo XXI (Entrevista a Boaventura de Sousa Santos)”. *Revista internacional de filosofía política*, 35, 117-148.
- Akkaya, A. (2020). “La búsqueda de autogobierno de los kurdos”. En M. Lois y A. Akkaya (Eds.), *Estrategias descoloniales en comunidades sin Estado*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Anderson, P. (1978). *Antinomias de Antonio Gramsci*. Barcelona: Fontamara.
- Andrade, J. (2015). *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI.
- Andrade, J. (2017). “Los tiempos de la Revolución Rusa (1917-2017)”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.
- Bahro, R. (1978). *The Alternative in Eastern Europe*. London: Verso Books.
- Bahro, R. (1981). *Por un comunismo democrático. Contribución a la crítica del socialismo real*. Barcelona: Fontamara.
- Bernstein, E. (2011). *El socialismo evolucionista*. Granada: Comares.
- Biagini, A. y Guida, F. (1996). *Medio siglo de socialismo real*. Barcelona: Ariel.
- Brezhnev, L. (1967). “Great October, 1917-1967: Fifty Years of Great Achievements of Socialism”. <https://cutt.ly/z1VICIA>
- Brezhnev, L. (1977). “A historical stage on the road to communism”. *World Marxist Review*. Vol. XX, 12, 3-5, 7. <https://bit.ly/3hGdymh>
- Brown, A. (1986). “Political science in USSR”. *International Political Science Review / Revue internationale de science politique, Politics and the Media*, Vol. 7, 4, 443-481.
- Cairo Carou, H. (2020). “Más allá de la construcción de Estados-nación: evasiones de soberanía territorial de los ‘pueblos’ en el siglo XXI”. En M. Lois y A. Akkaya (Eds.), *Estrategias descoloniales en comunidades sin Estado*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Claudín, F. (1970). *La crisis del movimiento comunista. I De la Komintern al Kominform*. <https://cutt.ly/j0DRile>
- Cox, R. W. (1991). “«Real Socialism» in historical perspective”. *The Socialist Register*, Vol. 27. <https://cutt.ly/G0HqsqY>
- De Jong, A. (2015). “¿De apisonadora estalinista a mariposa libertaria? La evolución ideológica del PKK”. *Viento Sur*, 140.

- Díaz Macías, E. M. (2022a). “Por un materialismo democrático (I). Las antinomias del liberalismo y las condiciones materiales de la libertad y la democracia”. En M. Lowy y E. M. Díaz Macías (2022). *Socialismo y democracia*. Madrid: Catarata.
- Díaz Macías, E. M. (2022b). “Por un materialismo democrático (II). Socialismo democrático y estrategia”. En M. Lowy y E. M. Díaz Macías (2022). *Socialismo y democracia*. Madrid: Catarata.
- Díaz Macías, E. M. (2023). “Hacia una historia social de la democracia”. *Historia Actual Online*, 60, 119-138.
- Domènech, A. (2017). “El experimento bolchevique: la república, la democracia y los críticos marxistas de su tiempo”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.
- Domènech, A. (2019). *El eclipse de la fraternidad. Una visión republicana de la tradición socialista*. Madrid: Akal.
- Faraldo, J. M. (2017). “Guerra, reconstrucción y estancamiento. Del estalinismo maduro al socialismo desarrollado”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.
- Ferrero Blanco, D. (2006). “La crisis del socialismo real. Semejanzas y diferencias entre las disidencias en el Bloque del Este”. *HAOL*, 11 (Otoño, 2006), 65-86.
- Fontana, J. (2017). “A los 100 años de 1917. La revolución y nosotros”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.
- Garcés, J. E. (2013). *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*. Madrid: Siglo XXI.
- García Linera, A. (2017). “Tiempos salvajes. A cien años de la revolución soviética”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.
- Held, D. (2008). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Khairullina, E. y Santos y Ganges, L. (2021). “Los tranvías en los países del socialismo real de los años 1960 y 1970: de la crisis al impulso”. *ACE: Architecture, City and Environment*, 16 (46).
- Líster López, E. (2008). *Praga, agosto de 1968. Páginas de un diario personal*. Guadalajara: Siliente.
- Luxemburg, R. (2016). “The accumulation of capital: a contribution to the economic theory of Imperialism”. En R. Luxemburg, *The complete Works of Rosa Luxemburg*. Volume II: economic writings 2 (pp. 3-342). London: Verso.

- Luxemburg, R. (2017). *La Revolución Rusa*. Madrid: Akal.
- Martín de la Guardia, R. M. y Pérez Sánchez, G. A. (1998). “En torno a la crisis del socialismo real. Algunas notas historiográficas”. *Memoria y Civilización*, 1, 223-231.
- Meiksins Wood, E. (2016): *Democracy Against capitalism. Renewing Historical Materialism*. Londres: Verso.
- Meyer, V. (1991). “O enigma do chamado «socialismo real»”. <https://cutt.ly/o0HKlr1>
- Miliband, R. (1970). *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI editores.
- Moreno Pestaña, J. L. (2019). *Retorno a Atenas. La democracia como principio anti oligárquico*. Madrid: Siglo XXI.
- Moreno Pestaña, J. L. (2022). “¿Qué es una escuela intelectual y cómo se detecta?”. En A. Estrella González y R. Gutiérrez Simón, *Entre textos y contextos. Ensayos de filosofía española contemporánea*. Madrid: Guillermo Escolar Editor.
- Pastor, J. (2021). “Retorno crítico al austromarxismo”. <https://cutt.ly/L1SRtX3>
- Ponomarev, B. (1977). “La importancia histórica mundial de la Gran Revolución Socialista de Octubre”. <https://cutt.ly/Q0HXi2Q>
- Ponty, M. (1968). *Humanismo y terror. Sobre el problema comunista*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Poulantzas, N. (2001). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
- Rosenberg, A. (1966). *Democracia y socialismo*. Buenos Aires: Claridad.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia 2. Los problemas clásicos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Sánchez Vázquez, A. (1987). “Ideal socialista y socialismo real”. *Convergencia*, 11. <https://cutt.ly/Z0HOvqO>
- Silber, I. (1994). *Socialism: What went wrong?* London: Pluto Press. <https://cutt.ly/S0Hgfk9>
- Traverso, E. (2017). “Historizando el comunismo”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.
- Traverso, E. (2019). *Melancolía de izquierda. Después de las Utopías*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Trotsky, L. (2020). *Terrorismo y comunismo: réplica a Karl Kautsky*. Madrid: Akal.

Wolikow, S. (2017). “La creación de la Komintern y la onda expansiva en Europa”. En J. Andrade y F. Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La Revolución Rusa 100 años después*. Madrid: Akal.

